



## **REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS PARTE ANTE EL COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

De conformidad con el artículo 2 del Reglamento del *Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad*, CEDDIS, el Comité estará integrado por un representante y dos suplentes designados por cada Estado Parte de la Convención cuyo nombramiento se mantendrá vigente hasta tanto el Estado que designa disponga lo contrario.

Para mantener un debido registro de los miembros del Comité y sus respectivos suplentes, los Estados Parte deben comunicar a la Secretaría General de la OEA, a través de sus Misiones Permanentes, el nombre, datos personales e información de contacto de sus representantes nacionales tan pronto sean designados, mediante notificación dirigida a la Secretaría Técnica del CEDDIS.

Del mismo modo, el artículo 2 del Reglamento establece que cada Estado Parte deberá comunicar inmediatamente a la Secretaría General de la OEA cualquier cambio en la designación de sus representantes ante el Comité. Bajo esta premisa, la siguiente lista habrá de confirmar como miembros del Comité a aquellos representantes originalmente designados que, habiendo asistido o no a las últimas reuniones convocadas por el Comité, no han sido sustituidos formalmente mediante comunicación oficial de parte de la Misión Permanente de su Estado ante la OEA dirigida a la Secretaría Técnica, por lo que se presume que su nombramiento continúa vigente.

La presente lista ha tomado como referencia los países de la región que han ratificado (no sólo suscrito) la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CIADDIS), o se han adherido a ella.

## I. AUTORIDADES DEL COMITÉ<sup>1</sup>

PRESIDENCIA	
<b>BRASIL</b>	<b>Anderson Sant'Anna de Oliveira</b> Coordinador General de Acompañamiento de Programas, Proyectos y Convenios, Secretaría Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (SNDPD)  <b>Fecha de nombramiento:</b> 20 de julio de 2018
PRIMERA VICEPRESIDENCIA	
<b>MÉXICO</b>	<b>Alicia Loza García Formentí</b> Directora General Adjunta de Coordinación de Políticas Públicas, Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, CONADIS.  <b>Fecha de nombramiento:</b> 26 de abril de 2017
SEGUNDA VICEPRESIDENCIA	
	<b>Pendiente de elección</b>

<sup>1</sup>Artículo 4 del Reglamento del Comité:

El Comité elegirá entre sus miembros a un Presidente y a dos Vicepresidentes, teniendo en cuenta los principios de equidad de género y de representación geográfica. El Presidente y los Vicepresidentes desempeñarán sus funciones por un período de dos años, y no podrán ser reelegidos para un período adicional en el mismo cargo, sin perjuicio de la posibilidad de ser electo para desempeñar otro cargo de autoridad. En caso de ausencia o impedimento temporales del Presidente, lo sustituirá el Primer Vicepresidente. En caso de ausencia o impedimento definitivos del Presidente y/o de los Vicepresidentes, el Comité elegirá a nuevas autoridades, según sea el caso, para ejercer dichos cargos.

## II. REPRESENTANTES NACIONALES ANTE EL COMITÉ<sup>2</sup>

	Titular	Primer(a) Suplente	Segundo(a) Suplente
<b>ARGENTINA</b>	<b>Javier Ureta Sáenz Peña</b> Director Ejecutivo, Agencia Nacional de Discapacidad.	<b>Mariano Godachevich</b> Abogado, Experto independiente. Asesor Jurídico del Programa Nacional para las Personas con Discapacidad en sus Relaciones con la Administración de Justicia (ADAJUS) de Argentina.	<b>Erica Viviana Covalschi</b> Directora, Agencia Nacional de Discapacidad.
	Titular	Primer(a) Suplente	Segundo(a) Suplente
<b>BOLIVIA</b>	<b>Estefanía Morales Laura</b> Viceministra de Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional	<b>Javier Salguero Aramayo</b> Director General de Personas con Discapacidad, Ministerio de Justicia.	
	Titular	Primer(a) Suplente	Segundo(a) Suplente
<b>BRASIL</b>	<b>Marco Pellegrini</b> Secretario Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, Secretaría Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (SNDPD)	<b>Anderson Sant'Anna de Oliveira</b> Coordinador General de Acompañamiento de Programas, Proyectos y Convenios, Secretaría Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (SNDPD)	

<sup>2</sup> Artículo 2 del Reglamento del Comité:

El Comité estará integrado por un representante y dos suplentes designados por cada Estado Parte de la Convención y su nombramiento se mantendrá vigente hasta tanto el Estado que designa disponga lo contrario.

Los miembros del Comité serán personas de alta autoridad moral y deberán tener conocimientos técnicos sólidos y experiencia en los diferentes temas que abarca la Convención, entre otros, conocimientos en derechos humanos, en temas de discapacidad y políticas públicas.

En caso de ausencia del representante principal, los suplentes gozarán de las mismas prerrogativas.

Los Estados Parte promoverán en la designación de sus representantes, prioritariamente, la participación de personas con discapacidad en los términos del artículo V de la Convención y de sus familias, así como la designación de al menos un representante de la sociedad civil.

Los Estados Parte deberán comunicar a la Secretaría General de la OEA el nombre y los datos personales de sus representantes, tales como dirección, correo electrónico, teléfono y fax, tan pronto como hayan sido designados. Cada Estado Parte deberá comunicar inmediatamente a la Secretaría General de la OEA cualquier cambio en la designación de sus representantes en el Comité.

<b>CHILE</b>	<b>Titular</b>	<b>Primer(a) Suplente</b>	<b>Segundo(a) Suplente</b>
	<b>Daniel Concha Gamboa</b> Director Nacional, Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS.	<b>María Ximena Rivas Asenjo</b> Asesora del Ministerio de Desarrollo Social en materias de Discapacidad.	
<b>COLOMBIA</b>	<b>Titular</b>	<b>Primer(a) Suplente</b>	<b>Segundo(a) Suplente</b>
	<b>Jairo Raúl Clopatofsky Ghisays</b> Presidente del Consejo Nacional de Discapacidad (CND) y alto Consejero Presidencial para la Inclusión de Personas con Discapacidad.	<b>Claudia Stela Núñez Duarte</b> Directora de Apropiación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	<b>Salam Alexis Gómez</b> Consejero Nacional de Discapacidad/Representante de sociedad civil ante el Consejo Nacional de Discapacidad, CND
<b>COSTA RICA</b>	<b>Titular</b>	<b>Primer(a) Suplente</b>	<b>Segundo(a) Suplente</b>
	<b>Lisbeth Barrantes Arroyo</b> Directora Ejecutiva, Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	<b>Ericka Álvarez Ramírez</b> Directora Nacional de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Integrante de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	<b>Christian Ramírez Valerio</b> Vicepresidente, Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
<b>ECUADOR</b>	<b>Titular</b>	<b>Primer(a) Suplente</b>	<b>Segundo(a) Suplente</b>
	<b>Xavier Torres Correa,</b> Presidente, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, CONADIS	<b>Maria del Pilar Merizalde Lalama,</b> Directora Ejecutiva Encargada del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, CONADIS	<b>Mayra Lana Cisneros,</b> Directora de Asesoría Jurídica del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, CONADIS
<b>EL SALVADOR</b>	<b>Titular</b>	<b>Primer(a) Suplente</b>	<b>Segundo(a) Suplente</b>
	<b>Sara Bonilla</b> Presidenta Pro Tempore y Miembro del Pleno, Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD	<b>Ana Daysi Villalobos Membreño</b> Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial y Miembro del Pleno, Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD	<b>Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo</b> Directora Ejecutiva, Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD
<b>GUATEMALA</b>	<b>Titular</b>	<b>Primer(a) Suplente</b>	<b>Segundo(a) Suplente</b>
	<b>William Johel Patzán González</b> Vicepresidente de la Junta Directiva, Consejo Nacional para la Atención de las Personas con	<b>Ana Verónica Simaj</b> Representante del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Consejo Nacional para la	<b>Noé Hinestroza Herrarte</b> Representante del Subsector de Organizaciones de Atención Directa a Personas con Discapacidad, Consejo

	Discapacidad, CONADI.	Atención de las Personas con Discapacidad, CONADI.	Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, CONADI.
<b>HAÍTÍ</b>	<b>Titular</b>	<b>Primer(a) Suplente</b>	<b>Segundo(a) Suplente</b>
	<b>Gerald Oriol Jr.</b> Secrétaire d'Etat, Bureau du Secrétaire d'Etat à l'Intégration des Personnes Handicapées (BSEIPH)	Designación pendiente	Designación pendiente
<b>MÉXICO</b>	<b>Titular</b>	<b>Primer(a) Suplente</b>	<b>Segundo(a) Suplente</b>
	<b>Mercedes Juan López</b> Directora General, Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS)	<b>Alicia Loza García Formentí</b> Directora General Adjunta de Coordinación de Políticas Públicas, Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, CONADIS.	<b>Francisco Mendiola del Río</b> Director General Adjunto de Armonización Legislativa y Asuntos Jurídicos, Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, CONADIS.
<b>NICARAGUA</b>	<b>Titular</b>	<b>Primer(a) Suplente</b>	<b>Segundo(a) Suplente</b>
	Designación pendiente	Designación pendiente	Designación pendiente
<b>PANAMÁ</b>	<b>Titular</b>	<b>Primer(a) Suplente</b>	<b>Segundo(a) Suplente</b>
	<b>Magali Díaz Aguirre</b> Directora de la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS)	<b>Juan Moreno</b> Sub Director de la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS)	<b>Ana Fisher</b> Presidenta de la Fundación <i>Totus Tuus</i>
<b>PARAGUAY</b>	<b>Titular</b>	<b>Primer(a) Suplente</b>	<b>Segundo(a) Suplente</b>
	<b>Diego Manuel Samaniego</b> Ministro, Secretaría Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad, SENADIS.	<b>Fernando Andrés Arce Olmedo</b> Director de Gabinete, Secretaría Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad, SENADIS.	<b>Zulma Myriam Ferreira Servín</b> Directora de Descentralización, Secretaría Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad, SENADIS.
<b>PERÚ</b>	<b>Titular</b>	<b>Primer(a) Suplente</b>	<b>Segundo(a) Suplente</b>
	<b>Darío Portillo Romero</b> Presidente del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, CONADIS	<b>Virna Ruiz Taipe</b> Representante Alternativa de Perú ante la OEA.	
	<b>Titular</b>	<b>Primer(a) Suplente</b>	<b>Segundo(a) Suplente</b>

<b>REPÚBLICA DOMINICANA</b>	<b>Magino Corporán Lorenzo</b> Director, Consejo Nacional sobre Discapacidad, CONADIS.	<b>Isabel Virginia Alba</b> Consultora Jurídica, Consejo Nacional sobre Discapacidad, CONADIS.	Designación pendiente
<b>URUGUAY</b>	<b>Titular</b>	<b>Primer(a) Suplente</b>	<b>Segundo(a) Suplente</b>
	<b>María Begoña Grau</b> Directora, Programa Nacional de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social, PRONADIS.	<b>Pablo A. Marrero</b> Asesor Legal, Programa Nacional de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social, PRONADIS.	Designación pendiente
<b>VENEZUELA</b>	<b>Titular</b>	<b>Primer(a) Suplente</b>	<b>Segundo(a) Suplente</b>
	<b>Soraida Ramírez Osorio</b> Presidenta Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	<b>Luis García Valor</b> Especialista Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS). Miembro del Movimiento Poder Sordos Revolucionarios "Francisco Javier Ustâriz"	Designación pendiente